



Universidad de Valladolid

MANIFIESTO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. 8 DE MARZO 2016.

El lema planteado por la ONU *Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género* para conseguir los objetivos de Desarrollo Sostenible, insiste nuevamente en que una de las claves del progreso es la Igualdad de Género. Es cierto que se han logrado avances en los últimos años, pero también lo es que hay grandes problemas e incluso retrocesos en varios ámbitos: discriminación por género tanto en la ley como en la práctica, violencia contra mujeres y niñas, desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, división desigual de la atención no remunerada y el trabajo doméstico, control limitado de las mujeres sobre los bienes y la propiedad, y participación desigual de la mujer en la toma de decisiones tanto a nivel público como privado.

La Unión Europea ha declarado el principio de igualdad como una de sus misiones fundamentales, mientras que la Constitución Española establece la igualdad como un valor superior del ordenamiento jurídico. Por lo que respecta a nuestra comunidad, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León determina en el Título V que entre sus competencias está la "Promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, con particular atención a las mujeres víctimas de la violencia de género", lo que, unido a la ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla y León, aprobada por las Cortes de la Junta de Castilla y León, indica una decidida apuesta por la igualdad, al menos legal. En todos los casos, los esfuerzos legislativos subrayan la necesidad de lograr esa igualdad en la vida diaria.

La Universidad de Valladolid está convencida de que hay que lograr la igualdad efectiva y defiende los valores éticos en la aplicación del valor de igualdad entre mujeres y varones en el contexto académico. Aunque quedan muchos aspectos por desarrollar, la Universidad de Valladolid avanza en materia de igualdad, como lo pone de manifiesto la elaboración y puesta en marcha del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la UVa, que articula una serie de medidas destinadas a combatir el desequilibrio existente en la participación y representación de mujeres y hombres en los ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones, así como a favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral. Este Plan se encuentra en la fase de revisión y valoración del grado de cumplimiento de objetivos.

En el ámbito del gobierno de la universidad la presencia de mujeres está por debajo de lo deseable. Se debe trabajar en corregir este déficit ya que una participación equilibrada de mujeres y hombres es lo que genera ideas, valores y comportamientos que benefician a la sociedad.



Universidad de Valladolid

En el ámbito de la investigación, hemos dado un gran paso adelante con la creación de una Colección de Igualdad que ya ha publicado varios libros, basados en tesis doctorales y trabajos de investigación relevantes en este campo, y se debe seguir trabajando en normalizar el enfoque de género como elemento transversal al conjunto de la investigación.

En el terreno de la docencia, se ha producido un incremento de las materias relacionadas con los estudios de las mujeres y del género, como demuestran la existencia de la Cátedra de Estudios de Género, los cursos y seminarios que se han organizado desde el Centro Buendía a iniciativa de profesoras y profesores de nuestra universidad y también en Institutos Universitarios como el de Historia Simancas, hay que seguir trabajando tanto en la oferta reglada como en la complementaria.

En materia normativa la Universidad de Valladolid ha progresado en la adopción de medidas contra la violencia de género con la implantación del Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito universitario. Este Protocolo tiene especial significación en un momento en el que se intensifica la violencia de género y su impacto entre los y las jóvenes, de un modo especialmente preocupante.

El próximo 5 de mayo se investirá como Doctora Honoris Causa de esta Universidad a Michèle Mattelart, experta en comunicación y género y, aunque en los últimos años el número de mujeres con este máximo galardón se ha visto incrementado en la UVA, son sólo siete las que han obtenido hasta ahora este galardón.

Otro pequeño avance es el variado programa de actividades que, con motivo del 8 de marzo, tiene lugar en los cuatro Campus de la UVA, gracias a la colaboración de vicerrectorados, centros, departamentos, institutos, cátedras y otras estructuras y miembros de la comunidad universitaria que trabajan para que tanto en nuestro ámbito educativo como en la sociedad, la equidad entre hombres y mujeres no sea cuestión de fechas y normativas, sino una igualdad real.

Para alcanzarla, la Universidad de Valladolid es consciente de que debe promover la incorporación de la transversalidad de género tanto en la docencia como en la investigación y en la gestión, ya que solo así garantizará la igualdad de oportunidades entre los varones y mujeres, concebida como un deber irrenunciable.

UVA. 8 de marzo 2016.